

## Desarrollo sostenible, población y planificación familiar

### La dinámica de poblaciones constituye la base del desarrollo sostenible

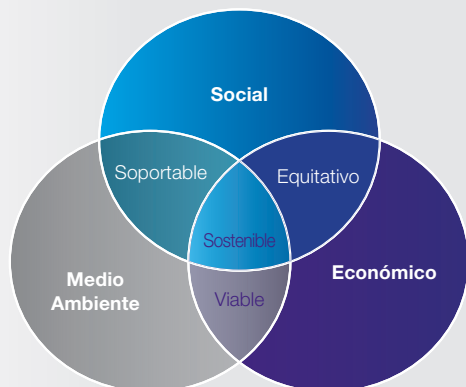
El desarrollo sostenible descansa sobre la fortaleza y la estabilidad de los sistemas ambientales, económicos y sociales, esto es, los tres pilares del desarrollo (*Cuadro 1*).

En estos últimos años el debate en torno a las teorías del desarrollo se ha centrado sobre los sistemas ambientales y económicos (por ej., el cambio climático y la reducción de la pobreza), dejando de lado el aspecto social, cuya dinámica de poblaciones tiene una influencia importante en los procesos. se ha discutido mucho sobre los sistemas ambientales y económicos pero no tanto sobre el pilar social. En él se incluye la dinámica de poblaciones, cuya influencia en los tres pilares del desarrollo es fundamental.

La dinámica de poblaciones, en particular la cuestión de la fertilidad, incide en la disponibilidad de recursos naturales, en la biodiversidad, en el cambio climático, en la pobreza de los hogares y en muchas otras prioridades de desarrollo.

Los acuerdos internacionales y los documentos de consenso alcanzados en estos últimos 40 años reconocen la transversalidad de las cuestiones demográficas y de fertilidad. Así, por ejemplo, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, y la Declaración de Río de 1992 incluyen fuertes declaraciones sobre la necesidad de que en las iniciativas de desarrollo se tenga en cuenta la dinámica de poblaciones (*Cuadro 2*).

**Cuadro 1.** La confluencia de los tres pilares del desarrollo sostenible



### El crecimiento económico está estrechamente ligado a la fertilidad

La población mundial, actualmente cifrada en 7.000 millones de personas, está creciendo y seguirá creciendo – el cuánto y a qué velocidad lo haga es algo que dependerá en gran medida de la disminución de la fertilidad. De los datos más recientes se desprende que la población alcanzará los 9.000 millones en 2050, y los 10.000 millones en 2100.

### ¿Qué es la planificación familiar?

Por “planificación familiar” se entiende todos aquellos suministros y servicios que hacen posible que las personas y las parejas tengan el número de hijos e hijas que desean tener y planifiquen el cuándo y cada cuánto tiempo los tendrán. En ella se incluyen los métodos anticonceptivos modernos, tales como la píldora anticonceptiva, los DIU, los productos inyectables, o los preservativos para hombres y mujeres. Los servicios incluyen atención médica, asesoramiento e información y educación relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

Estas previsiones parten de la premisa de que la tasa de fertilidad bajará en los países menos adelantados, lo que a su vez dependerá de que en esos países aumente el acceso a la planificación familiar. Si la tasa de fertilidad no se redujese más, la proyección de la población mundial hasta el año 2100 sería seis veces mayor.

**Cuadro 2.** Acuerdos internacionales en donde se reconoce el vínculo entre población y desarrollo sostenible

#### 1972 Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano

**Principio 5:** “El crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio, y se deben adoptar normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a estos problemas. De cuanto existe en el mundo, los seres humanos son lo más valioso.”

#### 1987 Informe “Brundtland”: “Nuestro Futuro Común”

**Capítulo 2, (10):** “...Reconocemos que la pobreza, la degradación del medio ambiente y el crecimiento de la población están inextricablemente relacionados, y que ninguno de estos problemas fundamentales puede abordarse adecuadamente de forma aislada. Lo conseguiremos o fracasaremos juntos.”

#### 1992 Cumbre de la Tierra de Río (la Declaración de Río)

**Principio 8:** “Para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles y fomentar políticas demográficas apropiadas.”

#### 1994 Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), El Cairo

**Capítulo III (A) 3.5:** “A nivel internacional, regional, nacional y local, las cuestiones de población deben integrarse en la formulación, aplicación, supervisión y evaluación de todas las políticas y programas relativos al desarrollo sostenible.”

## La planificación familiar voluntaria reduce la fecundidad no deseada

Aproximadamente el 40% de todos los embarazos que se producen en el mundo son embarazos no planificados; los estudios sugieren que son más de 215 millones las mujeres de países en desarrollo que, si bien desearían evitar embarazos no planificados, no tienen acceso a métodos anticonceptivos modernos. En otras palabras, existe en esos países una necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos modernos. En aquellos países donde esa necesidad insatisfecha de anticonceptivos es elevada, la tasa de fecundidad suele ser también más alta.

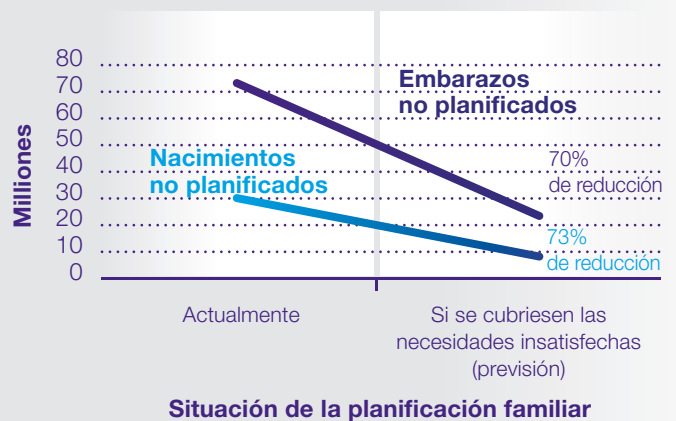
La estrategia más eficaz para responder a esa necesidad insatisfecha la constituyen los programas de planificación familiar voluntaria basada en derechos (Cuadro 3). Estos programas permiten a las mujeres, hombres y jóvenes planificar la cantidad, el momento y la frecuencia con que tendrán hijos e hijas, dándoles el control sobre su propia fertilidad y la capacidad de planificar sus propias vidas.

Dar respuesta a las necesidades no satisfechas en materia de planificación familiar contribuye a reducir la tasa de crecimiento de la población a largo plazo, al tiempo que es una estrategia muy rentable que permite alcanzar mayores metas de desarrollo. Por ejemplo, según se desprende de un estudio realizado en 16 países del África subsahariana, la cobertura de las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar conllevaría un ahorro en costes en el camino hacia la consecución de cinco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a través de diferentes sectores.

## Los gobiernos se han comprometido a velar por que la planificación familiar voluntaria llegue a todo el mundo

Los gobiernos reconocen que los programas de planificación familiar voluntaria, además de esenciales para el desarrollo sostenible, son también un elemento clave del «derecho a la salud». Así, se han comprometido a garantizar el acceso a la planificación familiar como un derecho humano fundamental por medio de instrumentos tales como los ODM.

**Cuadro 3. Embarazos no planificados y nacimientos evitados si no se respondiera a las necesidades insatisfechas de los países en desarrollo (2009)**



A pesar de estos compromisos, la ayuda a la planificación familiar ha disminuido durante estos últimos diez años en términos absolutos, y también en proporción a la ayuda total destinada a salud en ese mismo periodo. Al mismo tiempo, ha aumentado la demanda (debido en parte al crecimiento demográfico). También se ha ampliado la brecha entre las distintas regiones en lo que se refiere a la utilización de métodos anticonceptivos, y en algunos países como Ghana y Benín se ha producido incluso un retroceso.

Después de ver cómo, en la mayoría de los países y durante cuatro décadas, aumentaba el uso de métodos anticonceptivos modernos, hoy existe el riesgo de perder todos los logros alcanzados y que el desarrollo sostenible en muchos países vaya registrando dramáticos retrocesos. Esto se podría evitar si se incrementaran los programas y los compromisos con la planificación familiar.

## LO QUE PUEDEN HACER LOS GOBIERNOS DONANTES EUROPEOS

- La dinámica de poblaciones y la planificación familiar voluntaria deberían ser plenamente reconocidos como aspectos esenciales del desarrollo sostenible.
- Los responsables políticos, los donantes y otros actores deberían aumentar sus ayudas a la planificación familiar voluntaria basada en derechos.
- La planificación familiar voluntaria y los mecanismos de financiación asociados deberían incluirse en todos los programas de desarrollo sostenible.
- Debería establecerse un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) con relación a la dinámica de poblaciones y a la planificación familiar voluntaria basada en derechos.

**Cuenta Atrás 2015 Europa** reúne a un grupo de 16 organizaciones no gubernamentales europeas con experiencia en incidencia política por la salud reproductiva en la ayuda al desarrollo. Como organizaciones de la sociedad civil, trabajamos en 13 países europeos en un esfuerzo concertado a fin de lograr aumentar el apoyo y los fondos de los donantes europeos destinados a las necesidades de planificación familiar no cubiertas en los países en desarrollo. Crear un mayor compromiso político y financiero en Europa es clave para asegurar el acceso universal a la salud reproductiva y a los servicios de planificación familiar en todo el mundo, que es un paso esencial para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Para más información sobre “Cuenta Atrás 2015, Europa”, contacte con la Red Europea de la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF EN) en [countdown2015europe@ippfen.org](mailto:countdown2015europe@ippfen.org) o visite nuestra página web: [www.countdown2015europe.org](http://www.countdown2015europe.org)



Este proyecto está financiado por la Unión Europea

La ejecución de este proyecto corre a cargo de IPPF European Network

Este documento ha sido elaborado con la ayuda de la Comisión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IPPF European Network y en modo alguno debe considerarse el reflejo de la posición de la Unión Europea. IPPF European Network y sus socios agradecen a la Fundación Bill & Melinda Gates por su constante apoyo.